





Oficio No. PFPA/12.2/01150/2024

Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 12 de diciembre del año 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE  
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE  
CHIAPAS  
PRESENTE.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Armando Náfate Moreno, el día 11 de diciembre de 2024**, para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, ubicado en el municipio de Coapilla, Chiapas México. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y RECURSOS NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

C.C.P. Archivo/Expediente  
EEMO\*LEMJ\*1\*ANM





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**

**0325**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Ejido Coapilla, Municipio de Coapilla, Chis LOCAL DEL C. Armando Nisfo de Moreno  
ORDENADA POR: Ing. Edgar Ederardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Representación

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA			LLEGADA		
<u>11</u>	<u>12</u>	<u>2024</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>2024</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
<u>Ing. Edgar Ederardo Molina Ovando</u>			<u>Ing. Edgar Ederardo Molina Ovando</u>		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO			NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

**FORÁNEO**

Ejido Coapilla, Municipio de Coapilla, Chiapas A 11 DE diciembre DE 2024  
Ing. Edgar Ederardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PPPA (2.2.1) 01018/2024 DE FECHA 11/12/2024

LLEGADA			SALIDA		
<u>11</u>	<u>12</u>	<u>2024</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>2024</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA  
PRESIDENTE  
COMISARIA EJIDAL  
EJIDO COAPILLA CHIAPAS  
2024 -2026

SELLO DE SALIDA  
PRESIDENTE  
COMISARIA EJIDAL  
EJIDO COAPILLA CHIAPAS  
2024 -2026

NOMBRE: Humberto Arzuola Hernández  
CARGO: Pto. Comisariado Ejidal

NOMBRE: Humberto Arzuola Hernández  
CARGO: Pto. Comisariado Ejidal

[Firma]  
FIRMA

[Firma]  
FIRMA



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ARMANDO NAFATE MORENO	EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024	COAPILLA, CHIAPAS.	POBLADO COAPILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COAPILLA, CHIAPAS, MÉXICO, GEORREFERENCIADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 16° 07' 52.21" DE LATITUD NORTE Y 93° 09' 36.94" DE LONGITUD OESTE, LONGITUD OESTE 92° 37' 21.57"
Coordenadas			ESTABLECIMIENTO GEORREFERENCIADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 17° 8' 36.86" DE LATITUD NORTE Y 93° 8' 55.62" DE LONGITUD OESTE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COAPILLA, CHIAPAS

Ubicación Física:

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/01018/2024, realizado Conjuntamente con el Ing. Diocleciano Hernández Chacón, con la finalidad de realizar visita de inspección en materia forestal en el establecimiento georreferenciado en las coordenadas geográficas 17° 8' 36.86" de latitud norte y 93° 8' 55.62" de longitud oeste, ubicado en el municipio de Coapilla, Chiapas, a fin de contrarrestar el tráfico ilegal de madera en la zona



*[Handwritten signature]*

ATENTAMENTE  
ARMANDO NAFATE MORENO